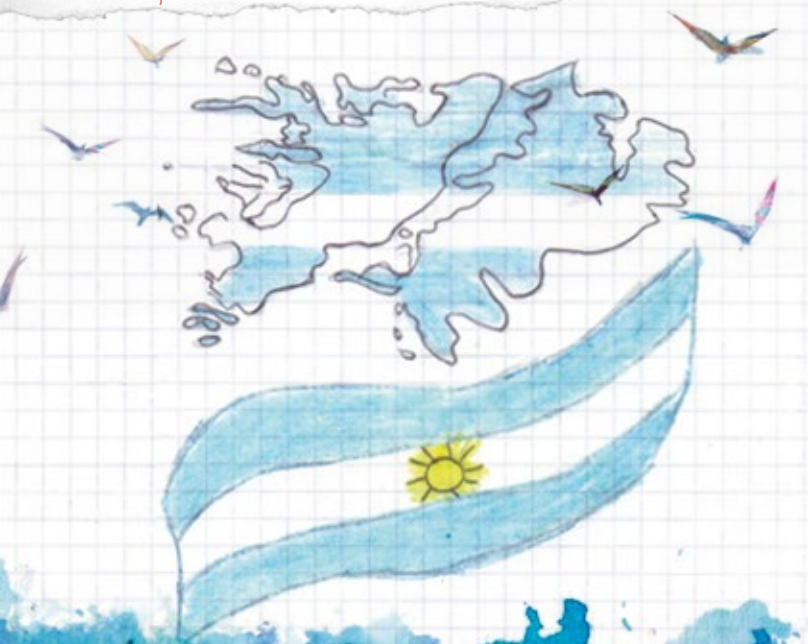


PROPUESTAS PARA EL AULA
NIVEL PRIMARIO 2do CICLO

PENSAR MALVINAS PENSAR LA PATRIA

Material para Docentes. Algunas palabras para introducir el tema con lxs chicxs.



Secretaría de Derechos Humanos

CTERA



CTA
de los trabajadores

Suteba 



Secretaría de **Derechos Humanos**



www.suteba.org.ar

 @SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba_Provincia

 Suteba Provincia

Las Malvinas son argentinas

Es importante conocer las razones y los hechos que respaldan por que decimos que "Las Malvinas son argentinas". Dicha afirmación encuentra argumentaciones en los ámbitos históricos, geográficos, jurídicos y diplomáticos.

Históricamente, todo el período en que nuestro suelo americano estuvo bajo dependencia hispánica, las Malvinas formaron parte de la Corona Española. En 1810, cuando la Revolución de Mayo puso fin a esta relación de dependencia, las Provincias Unidas del Río de La Plata heredaron las Islas junto al territorio nacional. Esta situación fue reafirmada en la Declaración de la Independencia de 1816 y también en los distintos actos de los primeros Gobiernos Patrios.

Geográficamente, las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y sus espacios marítimos e insulares pertenecen a la plataforma continental argentina, son continuación natural de nuestro territorio. Las Islas son un desprendimiento geológico del territorio argentino, es por esto que su relieve y su estructura son semejantes con algunos sectores de nuestro país.

Jurídica y diplomáticamente, desde que las Islas fueron usurpadas por Gran Bretaña en 1833, ya éramos Nación Independiente y nuestro país nunca renunció a sus derechos soberanos. Realizó reclamos de manera permanente y ha recibido pronunciamientos favorables a nuestro pedido por parte de Organismos Internacionales como la ONU (Organización de Naciones Unidas).

La convicción de reafirmar nuestros derechos sobre las Islas Malvinas atraviesa varias generaciones. Por ello, es fundamental el rol que tenemos como Educadorxs para seguir transmitiendo la importancia que tiene este reclamo legítimo.

Hablar de Malvinas en la Escuela implica rever un pasado lejano que

aprendemos a través de documentos y a recordar un hecho trágico de nuestro pasado reciente, que aún permanece como una herida abierta: la Guerra de Malvinas ocurrida en 1982 cuando nuestro país estaba gobernado por la dictadura cívico militar. Es decir, hablar de Malvinas implica también hablar de nuestra Memoria y de nuestra Soberanía, pilares fundamentales para formarnos y formar ciudadanxs argentinxs comprometidxs con el destino de nuestro continente y con la vigencia de los Derechos Humanos.

La Comisión Nacional de Ex Combatientes, junto a Organismos del Gobierno Nacional, en el año 2012, comenzó la tarea de relevamiento y contacto con lxs familiares de los soldados no identificados. Junto a las familias que prestaron consentimiento, se tomaron las muestras de ADN para realizar el cotejo genético. A pesar de que el Reino Unido dilató estas acciones, la persistencia argentina y de la Cruz Roja hicieron posible que se lleve a cabo esta tarea humanitaria de reconocer los cuerpos de los caídos en combate. Esto posibilitó a muchas familias reconocer el lugar donde descansan sus seres queridos, aunque todavía no está finalizada.

LA GUERRA DE MALVINAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DDHH

A principios de la década del '80, las consecuencias de la grave crisis económica, producto de las políticas implementadas por Martínez de Hoz, Ministro de Economía de la dictadura cívico militar, se hacía n sentir con fuerza sobre la población con salarios congelados mientras la inflación rondaba el 7% mensual y el impuesto al consumo se incrementaba. El conflicto social crecía y se extendía por distintos frentes, ***marcando un progresivo debilitamiento de la dictadura.***

El 30 de marzo de 1982, último año de la dictadura, una masiva movilización organizada por la CGT, con el propósito de expresar el rechazo del pueblo al gobierno militar y exigir una solución a los problemas económicos sociales que afectaban a lxs Trabajadorxs, puso en alerta a la cúpula militar. Buscaron una salida desesperada iniciando acciones bélicas irracionales que, apelando a un

sentimiento nacional muy arraigado en lxs argentinxs, les permitieran recomponer su imagen y conservar el control del poder. En este manotazo de ahogado apresuraron las operaciones del desembarco en Malvinas para el 2 de abril.

La Iglesia no se movilizó para impedir la invasión a Malvinas y el Episcopado argentino vio en la recuperación de las Islas una oportunidad para superar el aislamiento de las Fuerzas Armadas. Para el Cardenal Aramburu, había llegado el momento de la "legítima unidad" que sólo se logra con la "reconciliación". Una legítima reivindicación nacional podría borrar los horrores desplegados a partir del terrorismo de Estado desatado en 1976 y las consecuencias que deberían afrontar los genocidas.

Los jóvenes e inexpertos soldados argentinos tuvieron que combatir no sólo contra una fuerza inmensamente superior, sino también sufrir el hambre, el frío, la incompetencia y crueldad de sus propios jefes, muchos de los cuales habían sido integrantes de los grupos de tareas de las Fuerzas Armadas que secuestraban, torturaban y desaparecían ciudadanxs en el continente.

Al margen del accionar represor de la dictadura en el continente; y de los errores tácticos y estratégicos que definieron la suerte de esta guerra, lo que aparece como inconcebible son los injustificados malos tratos, las crueldades de oficiales y suboficiales hacia sus soldados, como los estaqueos durante horas en la turba mojada, con temperaturas bajo cero, torturas y vejaciones. En su gran mayoría eran castigos por robar comida. ***Se podría decir que el genocidio que se inició el 24 de marzo de 1976 continuó en Malvinas.***

Finalizada la guerra, los jóvenes soldados, en su condición de prisioneros de guerra, permanecieron en las Islas unos días más (en algunos casos hasta julio) hasta que fueron embarcados de regreso al continente y luego devueltos a sus guarniciones y hogares. En la mayoría de los casos, en condiciones de semi clandestinidad, ***con la***

orden expresa de no hacer declaraciones de prensa y no contar lo que habían vivido a sus familiares, que en muchos casos implicaba callar las violaciones a los DDHH de las que habían sido víctimas.

El descrédito de la dictadura por la derrota abrió las puertas para las denuncias sobre las masivas violaciones a los Derechos Humanos cometidas desde el golpe de Estado.

El sufrimiento por las consecuencias de esta guerra y el dolor de las familias de los soldados que perdieron la vida, se sumó así al de miles de familias argentinas que lloraban en silencio a las víctimas de la represión ilegal.

Las crueles consecuencias de la guerra tuvieron como protagonistas centrales a los jóvenes. Muchos de ellos tuvieron serias dificultades para retomar su proyecto de vida y por muchos años no pudieron encontrar los medios para expresar ese sentimiento que provocó en ellos el conflicto de Malvinas.

Desde la finalización del conflicto hasta el presente, se suicidaron más de cuatrocientos ex combatientes.

El reconocimiento social por su lucha es y será para siempre una deuda histórica con aquellos miles de jóvenes, ya hombres, los verdaderos HÉROES DE MALVINAS.

Secretaría de **Derechos Humanos del SUTEDA**

Mónica Grandoli
Subsecretaria de DDHH

Patricia Romero Díaz
Secretaria de DDHH

La Guerra de Malvinas es uno de los hitos más difíciles y complejos de asimilar y recordar junto a lxs niñxs, ya que se trata de un tema que lxs Docentes tenemos que abordar desde distintos lugares, formas y perspectivas vinculadas a nuestra dolorosa historia reciente.

Propósitos

Conocer y reflexionar sobre la causa Malvinas convoca a pensar la idea de Patria desde dos puntos de vista:

- a) Desde la perspectiva regional, que pone de relieve la soberanía de las Islas como un problema común de los pueblos sudamericanos y está vinculada con la defensa de los recursos naturales de la región.
- b) Desde aquellos principios que nos unen como argentinxs y que evocan los derechos a la libertad de expresión, de trabajo, la oportunidad de una vida digna.

Pensar en Malvinas nos hermana con todos aquellos pueblos que luchan a favor de la libertad, la igualdad y siguen reclamando contra todo resabio colonial.

Actividades

1) En principio proponemos traer a la clase aquellos saberes previos que recuerden lxs niñxs respecto del tema, tanto lo aprendido en las clases de la escuela como a partir de los saberes comunitarios que hayan tenido oportunidad de escuchar de lxs adultxs.

2) Ver el corto *"La asombrosa excursión de Zamba en la Islas Malvinas"*

<https://www.youtube.com/watch?v=5Eh1B4a-RMA>



- a. Registrar los datos más importantes que aparecen en la proyección y compartir en la clase por qué son de relevancia.
- b. Realizar una lista de títulos importantes que hayan podido ver en la proyección.
- c. Leer y comentar la carta del Maestro Julio Cao. Luego, observar la imagen y leer las palabras que su hermana Viviana le dedica. ¿Qué podemos decir en relación a la Memoria, la Verdad y la Justicia?



Carta del Maestro Julio Cao a sus alumnx
de la Escuela N° 32 de La Tablada

Desearia que hiciera llegar a la Maestra de 3ro "D" este mensaje para mis alumnos:

A mis queridos alumnos de 3ro D:
No hemos tenido tiempo para despedirnos y eso me ha tenido preocupado muchas noches aquí en Malvinas, donde me encuentro cumpliendo mi labor de soldado: defender la Bandera.

Espero que ustedes no se preocupen mucho por mi porque muy pronto vamos a estar juntos nuevamente y vamos a cerrar los ojos y nos vamos a subir a nuestro inmenso Cóndor y le vamos a decir que nos lleve a todos al país de los cuentos que, como ustedes saben, queda muy cerca de las Malvinas.

Y ahora como el Maestro conoce muy bien las kolas no nos vamos a perder.

Chicos, quiero que sepan que a las noches cuando me acuesto cierro los ojos y veo cada una de sus caritas riendo y jugando; cuando me duermo sueño que estoy con ustedes.

Quiero que se pongan muy contentos porque su Maestro es un soldado que los quiere y los extraña.

Ahora sólo le pido a Dios volver pronto con ustedes.
Muchos cariños de su Maestro, que nunca se olvida de ustedes.

Afectuosamente,
Julio

*Aclaración: Se respetó la ortografía de la fuente documental.

El soldado Julio Rubén Cao (1961-1982) era Maestro en una Escuela de La Tablada, provincia de Buenos Aires. Cumplió el servicio militar en el Regimiento de Infantería Motorizada III "Gral. Belgrano" de La Tablada. Sus restos, junto a los de muchos otros soldados, fueron identificados el 4 de junio de 2018. Fue entonces cuando su hermana Viviana tuvo la posibilidad de expresar lo siguiente:



Parece una foto triste, pero no lo es, al menos para mí.

Después de 37 años de que esa cruz fuera la anónima ubicación C.2.2. del cementerio de Darwin en las Islas Malvinas, y que rezara el famoso "SOLDADO SÓLO RECONOCIDO ANTE DIOS", hoy podemos leer clarito y profundo, que en ese lugar descansan los restos de quien fuera Julio Rubén Cao.

Digo que no es triste, porque cómo podría serlo, si 37 años, a los ponchazos, como pudiste, conviviste con las versiones más tremendas en torno a cómo había desaparecido tu ser querido. "Que no quedó nada", "Un misil le dio de lleno", "Que no lo encontramos", "Que había que irse", "Ya estábamos rendidos", "Lo sentimos mucho".

Y un misil había terminado con todo. Todo es todo. ¿Qué sería todo? Su cuerpo, su ropa, sus sueños, su familia, su esperanza, su identidad. Era todo eso, y después los años me mostraron cuánto más era todo. Todo era todo. Para todxs.

Hace ya 9 meses, que algo de todo pudimos recuperar. Su cuerpo, su ropa completa, desde su camiseta y medias, hasta sus botas de cuero, todo. El final de la historia de su vida. La dignidad del momento de su muerte, acompañado. La dignidad y el honor del anónimo soldado (héroe y hermano) que cargó su cuerpo 10 km en el infierno del campo de batalla para llevarlo con sus compañeros para que le dieran sepultura.

Seguramente, ese misil terminó con muchas cosas, pero algunas, con valor, te las vamos recuperando querido hermano. Porque como reza el Informe Final, C.2.2. es JULIO RUBÉN CAO. VIVI



- 3) Leer las 10 preguntas para explicarles Malvinas a lxs chicxs.
Página 12 - viernes 3 de abril de 2009.

<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-4833-2009-04-03.html>



Esas mismas preguntas, con las adecuaciones que consideren necesarias, pueden ser utilizadas para realizar un reportaje a algún miembro de la comunidad y/o docente de la Escuela, que pueda aportar sobre la temática.

- 4) Invitar a un ex combatiente de la comunidad para conversar acerca de sus vivencias en aquellos difíciles momentos, tanto de la guerra como de los tiempos posteriores a la misma.
- 5) Con la información recabada, confeccionar "anuncios" en volantes, o pequeños afiches para repartir y pegar en el barrio y en la Escuela.
- 6) Armar junto a lxs Docentes el acto conmemorativo del 2 de abril con la participación de la comunidad.



Equipo de Trabajo Provincial:
Sandra Alegre - Mabel Ojea - Analía Meaurio -
Fernando Álvarez Lonzo - Alicia Ramos

Esta propuesta y los materiales sugeridos los encontrás en

http://www.suteba.org.ar/d.d.h.h_5.html



 Derechos-Humanos Suteba Provincia

Secretaría de **Derechos Humanos**



Suteba 

www.suteba.org.ar


ETA
de los trabajadores

 SutebaProvincia

 SutebaProvincia

 Suteba_Provincia

 Suteba Provincia